

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 21 de mayo de 2026, se lleva a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** correspondiente al **Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores** número **PIR/PPMA/021/2026**, referente al **"servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas"**, de conformidad con lo establecido en los artículos 134, cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27, inciso b), 28, 39, 39 Bis, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como 41 fracción II, 50 y 51 de su Reglamento; adicionalmente, en atención al "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado el 06 de abril de 2020, esta reunión se lleva a cabo de manera virtual para Órganos Fiscalizadores (Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios y Contraloría Ciudadana) y de manera presencial para licitantes y servidores públicos, celebrándose desde la Sala de Juntas de la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, ubicada en Avenida del Imán, Número 263, Planta Alta, Colonia Ajusco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04300, Ciudad de México. -----

Se encuentran presentes las personas servidoras públicas, así como los representantes de los Órganos Fiscalizadores que más adelante se indican, desarrollándose el Acto de la siguiente manera: -----

La Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos, Jefa de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, procede a iniciar este Acto, manifestando no tener ningún conflicto de interés. -----

Se encuentran presentes los representantes de las siguientes empresas licitantes:

| Cons. | Nombre o razón social |
|-------|--|
| 1 | LAURA CRUZ SANTILLÁN |
| 2 | CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. |
| 3 | H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. |
| 4 | ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V. |

Avenida del Imán 263, Col. Ajusco,
Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04300, Ciudad de México
Tel: 5553381490 Ext. 2010



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la "Convocante" hace constar que los licitantes antes mencionados **no se encuentran sancionados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de la Administración Pública Federal ni por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, toda vez que se realizó la consulta a través de sus sitios de Internet (Anexo I a la presente Acta). -----

De acuerdo con la lista de asistencia de los licitantes, existen por lo menos tres propuestas para llevar a cabo este Acto de conformidad con el artículo 51, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. -----

A continuación, la "Convocante" solicita a los licitantes la entrega de su "Sobre Único" que contiene la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnica y Económica así como la Garantía de Formalidad de la Propuesta, señalando que solamente se procederá en este Acto a la revisión **CUANTITATIVA** de su contenido; de igual forma, se señala que su análisis a detalle, así como la elaboración de los dictámenes correspondientes, se llevarán a cabo en el periodo comprendido entre el presente evento y el Acto de Presentación del Dictamen y Emisión de Fallo. -----

Posteriormente, se procede a la apertura de cada sobre a efecto de revisar que cumpla y contenga lo solicitado en las Bases y en su caso, de lo establecido en la Junta de Aclaración a las mismas, derivándose los siguientes resultados (Anexo II a la presente Acta): -----

| 1.- LICITANTE: LAURA CRUZ SANTILLÁN | | | |
|-------------------------------------|--|--------------------|--|
| Documentación | Requisitos solicitados (revisión cuantitativa) | | |
| Legal y administrativa | Entregó | | |
| Propuesta Técnica | Entregó | | |
| Junta de aclaración a las bases | No Asistió | | |
| | | Partidas Cotizadas | Monto de la propuesta económica sin I.V.A. |
| Propuesta Económica | Entregó | 13 | \$5,014,303.00 |

GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA -----

| | |
|------------------------------------|---|
| Tipo de garantía: Póliza de fianza | Monto: \$250,800.00 |
| Número: 2647505-0000 | Institución que expide: Liberty Fianzas, S.A. de C.V. |
| Fecha: 19/05/2026 | |

Avenida del Imán 263, Col. Ajusco,
Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04300, Ciudad de México
Tel: 5553381490 Ext. 2010



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

| 2.- LICITANTE: CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | | | |
|---|---------|--|--|
| Documentación | | Requisitos solicitados (revisión cuantitativa) | |
| Legal y administrativa | | Entregó | |
| Propuesta Técnica | | Entregó | |
| Junta de aclaración a las bases | | Asistió | |
| | | Partidas Cotizadas | Monto de la propuesta económica sin I.V.A. |
| Propuesta Económica | Entregó | 13 | \$2,776,400.00 |

GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA

| | |
|--------------------------------------|--|
| Tipo de garantía: Cheque certificado | Monto: \$140,000.00 |
| Número: 0001562 | Institución que expide: Banco Nacional de México, S.A. |
| Fecha: 18/05/2026 | |

| 3.- LICITANTE: H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. | | | |
|---|---------|--|--|
| Documentación | | Requisitos solicitados (revisión cuantitativa) | |
| Legal y administrativa | | Entregó | |
| Propuesta Técnica | | Entregó | |
| Junta de aclaración a las bases | | No Asistió | |
| | | Partidas Cotizadas | Monto de la propuesta económica sin I.V.A. |
| Propuesta Económica | Entregó | 13 | \$4,730,000.00 |

GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA

| | |
|------------------------------------|--|
| Tipo de garantía: Póliza de fianza | Monto: \$236,500.00 |
| Número: 3241-01021-0 | Institución que expide: Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. |
| Fecha: 20/05/2026 | |

Avenida del Imán 263, Col. Ajusco,
Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04300, Ciudad de México
Tel: 5553381490 Ext. 2010



Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores núm. PIR/PPMA/021/2026: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

| 4.- LICITANTE: ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V. | | | |
|---|--|--------------------|--|
| Documentación | Requisitos solicitados (revisión cuantitativa) | | |
| Legal y administrativa | Entregó | | |
| Propuesta Técnica | Entregó | | |
| Junta de aclaración a las bases | Asistió | | |
| | | Partidas Cotizadas | Monto de la propuesta económica sin I.V.A. |
| Propuesta Económica | Entregó | 13 | \$2,576,790.00 |

GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA

| | |
|------------------------------------|--|
| Tipo de garantía: Póliza de fianza | Monto: \$128,839.50 |
| Número: 0032600003300 | Institución que expide: Mapfre Fianzas, S.A. |
| Fecha: 19/05/2026 | |

Se hace señalamiento que, en este Acto, los licitantes y servidores públicos presentes rubricaron las propuestas presentadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41, fracción II, segundo párrafo de su Reglamento y en atención al numeral 3.4, cuarto párrafo de las Bases.

Acto seguido, se realiza la devolución de la Documentación Legal y Administrativa original presentada por los licitantes, ya que solo se requirieron para su cotejo. Cabe hacer mención que las Garantías de Formalidad de las Propuesta en original presentadas, quedarán en custodia de la "Convocante" por un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la Emisión de Fallo, esto de conformidad con lo que dispone el artículo 73, fracción I, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Con fundamento en el artículo 43, fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la "Convocante" realizará el Análisis Cualitativo de la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Económicas y Garantías de Formalidad de la Propuesta y el Área Requirente" realizará el análisis cualitativo de las Propuestas Técnicas, se indicara a los licitantes si cumplen o no con los requisitos solicitados en las Bases y en su caso de lo establecido en la Junta de Aclaración a las mismas, así como los motivos concretos para descartar las Propuestas. **Se informa que el Acto de Presentación del Dictamen y Emisión de Fallo se llevará a cabo el miércoles 27 de mayo del año en curso a las 14:00 horas en este mismo lugar**, en donde se darán a conocer los respectivos dictámenes.

Avenida del Imán 263, Col. Ajusco,
Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04300, Ciudad de México
Tel: 5553381490 Ext. 2010





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Se pide a los licitantes su puntualidad y la presentación del Poder de Representación en Original y Acta de Nacimiento en el caso de la persona física, así como una identificación oficial que acredite la personalidad jurídica del Representante o Apoderado Legal y además cuente con facultades para subastar en el Acto de Presentación del Dictamen y Emisión del Fallo. De igual manera se solicita amablemente y para conducir el evento de manera respetuosa y ágil no utilizar ningún dispositivo móvil en el desarrollo de los Actos. -----

La presencia del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios, así como de la Contraloría Ciudadana, tienen como finalidad verificar que la celebración de este Acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la Información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita. -----


A continuación, la "Convocante" pregunta a los asistentes si existe alguna solicitud, aclaración o inconformidad respecto al presente evento. En virtud de no existirlas y no habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente Acto el mismo día de su inicio siendo las **14:27 horas** firmando de conformidad al margen y rubricando al calce, dan fe de la legalidad del procedimiento y su desahogo todos los que en este acto intervinieron. Asimismo, se hace entrega de copia simple de la presente acta a los licitantes y se enviará vía correo electrónico a las demás personas partícipes para su constancia. -----

| Órgano Desconcentrado Planta Productora de Mezclas Asfálticas | | | |
|---|-----------------------------------|--|---|
| Por (El, La): | Nombre | Cargo | Firma |
| "Convocante" | Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos | Jefa de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios |  |
| "Área Requirente" y/o "Área Técnica" | Ing. Norberto Iglesias Reséndiz | Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Industrial |  |




Avenida del Imán 263, Col. Ajusco,
Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04300, Ciudad de México
Tel: 5553381490 Ext. 2010



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

| Órgano Desconcentrado Planta Productora de Mezclas Asfálticas | | | |
|---|--------------------------|---|---|
| Por (El, La): | Nombre | Cargo | Firma |
| Jefatura de Unidad Departamental de Asuntos Jurídicos y de la Unidad de Transparencia | Lic. Liliana Pérez Pérez | Representante de la Jefatura de Unidad Departamental de Asuntos Jurídicos y de la Unidad de Transparencia |  |

| Órganos Fiscalizadores | Nombre | Cargo | Firma/Realizó Conexión/No Realizó Conexión |
|---|----------------------------------|---|---|
| Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios | C. Gilberto Villalobos de Gyves | Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios | Conexión realizada |
| Contraloría Ciudadana | C. Gonzalo Jesús Zepeda Martínez | Contralor Ciudadano | Conexión realizada |

| Licitantes | | | |
|-------------------|--|--|---|
| Cons | Nombre o razón social | Nombre completo del representante | Firma |
| 1 | LAURA CRUZ SANTILLÁN | Ing. Gabriel Martínez Sánchez |  |
| 2 | CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | M. en C. José Luis León Téllez |  |
| 3 | H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. | Ing. Bruno Gabriel Martínez Cuevas |  |

Avenida del Imán 263, Col. Ajusco,
Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04300, Ciudad de México
Tel: 5553381490 Ext. 2010



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ANEXO I

**CONSULTA DE PROVEEDORES Y
CONTRATISTAS SANCIONADOS**

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados. El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, esta se sometida a su revisión y emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Seleccione al proveedor y contratista
CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista | **Oficial Responsable** | **Investigación** | **Procedimiento Administrativo** | **Ley infringida** | **Inicio de la sanción** | **Fin de la sanción** | **Monto de la Multa**

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta administrativamente en tanto la multa no haya sido pagada.

Información

No existen proveedores con esta búsqueda: LAURA CRUZ SANTIILLAN

Información

No existen proveedores con esta búsqueda: H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V.

Información

No existen proveedores con esta búsqueda: ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V.

Información

No existen proveedores con esta búsqueda: CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

| Proveedor y Contratista | Oficial Responsable | Investigación | Procedimiento Administrativo | Ley infringida | Inicio de la sanción | Fin de la sanción | Monto de la Multa |
|-------------------------|---------------------|---------------|------------------------------|----------------|----------------------|-------------------|-------------------|
| 0 - 0 of 0 | | | | | | | |

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar

| | |
|-----------------------------------|--|
| No.: | 1 |
| Expediente: | SCG/DGNAT/DN/DI-001/2024 |
| Persona: | PRODUCTOS HOSPITALARIOS DISTRIMED, S. DE R.L. DE C.V. |
| R.F.C.: | PHD170818QE6 |
| Fecha de Resolución: | 2024-07-10 |
| Infracción: | ARTICULO 39, FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL |
| Sanción: | 2 AÑOS |
| Circular: | SCG/I/009/2024 |
| Publicación en la Gaceta Oficial: | 2024-08-14 |
| Vigencia: | 2 AÑOS A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| No.: | 2 |
| Expediente: | SCG/DGNAT/DN/DI-001/2025 |
| Persona: | ANIBAL RIVERA HERNÁNDEZ |
| R.F.C.: | RIHA8011074F1 |
| Fecha de Resolución: | 2026-01-12 |
| Infracción: | ARTICULO 39, FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL |
| Sanción: | 1 AÑO |
| Circular: | SCG/I/001/2026 |
| Publicación en la Gaceta Oficial: | 2026-01-26 |
| Vigencia: | 1 AÑO A PARTIR DEL 26 DE ENERO DE 2026, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| No.: | 3 |
| Expediente: | SCG/DGNAT/DN/DI-002/2025 |
| Persona: | ANIBAL RIVERA HERNÁNDEZ |
| R.F.C.: | RIHA8011074F1 |
| Fecha de Resolución: | 2026-01-14 |
| Infracción: | ARTICULO 39, FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL |
| Sanción: | 2 AÑOS |
| Circular: | SCG/I/002/2026 |
| Publicación en la Gaceta Oficial: | 2026-01-26 |
| Vigencia: | 2 AÑOS A PARTIR DEL 26 DE ENERO DE 2026, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |



Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Regresar

Personas físicas y morales sancionadas por el Comité de Obras del Distrito Federal, en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma.

Regresar

No.: 1

Persona: R.O. CONSORCIO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Expediente:

R.F.C.: ROC980209GK3

Fecha de Resolución: 2001-02-26

Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

Sanción: DEFINITIVA

Circular: CG/2001/028

Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12

Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2000, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO E8-C02-2-0195

No.: 2

Persona: CONSTRUCCIONES LEMA, S.A. DE C.V.

Expediente:

R.F.C.: CLE921214U22

Fecha de Resolución: 2001-04-30

Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

Sanción: DEFINITIVA

Circular: CG/2001/028

Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12

Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2001, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO E00-02-2-0041

No.: 3

Persona: ROME DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Expediente:

R.F.C.: RME740918TF2

Fecha de Resolución: 2002-11-25

Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

Sanción: DEFINITIVA

Circular: CG/2002/065

Publicación en la Gaceta Oficial: 2002-12-26

Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2002, FECHA EN QUE SE RESCINDIÓ EL CONTRATO NÚMERO E02-02.2.0026

No.: 4

Persona: **CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN COYOACÁN, S.A. DE C.V.**
Expediente:
R.F.C.: CEC970514LK9
Fecha de Resolución: 2001-02-26
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/028
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2000, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO E9-02-2-0088

No.: 5
Persona: **CONSTRUCTORA PERIPET, S.A. DE C.V.**
Expediente:
R.F.C.: CPE890802EX3
Fecha de Resolución: 2003-02-24
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2003/015
Publicación en la Gaceta Oficial: 2003-03-27
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 13 DE ENERO DEL 2003, FECHA EN QUE SE RESCINDIÓ EL CONTRATO NÚMERO E02.02.2.0032

No.: 6
Persona: **CONSTRUCTORA TÉCNICA TALA, S.A. DE C.V.**
Expediente:
R.F.C.: CTT810707SJA
Fecha de Resolución: 2001-03-26
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/031
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-26
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2000, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO DX-SODU-PN-OP-00-042

No.: 7
Persona: **CONTRATISTA MAQUILAS TRANSPORTE SERVICIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**
Expediente:
R.F.C.: CMT8911278F3
Fecha de Resolución: 2004-03-30
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG-016/2004
Publicación en la Gaceta Oficial: 2004-04-29
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2001, FECHA EN QUE SE RESCINDIERON LOS CONTRATOS NO. CD05-01-02-001 Y CD05-01-02-002

No.: 8
Persona: **IPER GRUPO, S.A. DE C.V.**
Expediente:
R.F.C.: IGR8908145R4
Fecha de Resolución: 2001-02-26
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/027
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2000, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO DI-SODU-016-D-00

No.: 9
Persona: **GRUPO CONSTRUCTOR Y URBANIZADOR COYOACÁN, S.A. DE C.V.**
Expediente:
R.F.C.: GCU990505NC8
Fecha de Resolución: 2001-04-30
Infracción: FRACCIÓN IV DE ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/026
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2001, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS NÚMEROS SU-0-07C003-2-175 Y SU-0-07C003-2-176

No.: 10
Persona: **GRUPO CORI, S.A. DE C.V.**
Expediente:
R.F.C.: GCO9301291D2
Fecha de Resolución: 2005-08-02
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/042/2005
Publicación en la Gaceta Oficial: 2005-10-07
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2005, FECHA EN QUE SE RESCINDIÓ EL CONTRATO NÚMERO DBJ-LPO-009-04

No.: 11
Persona: GRUPO INTERESTATAL DE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
Expediente:
R.F.C.: GIE900828GSA
Fecha de Resolución: 2001-04-30
Infracción: FRACCION IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/028
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2001, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO E00-02-2-0070

No.: 12
Persona: IMEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Expediente:
R.F.C.: ICO9206176B2
Fecha de Resolución: 2001-12-17
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2002/015
Publicación en la Gaceta Oficial: 2002-03-07
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2001, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO SM.DD.29.99

No.: 13
Persona: INDUSTRIAS RIVAL, S. DE R.L. DE C.V.
Expediente:
R.F.C.: IRI840224CK5
Fecha de Resolución: 2001-07-30
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2002/014
Publicación en la Gaceta Oficial: 2002-03-07
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2001, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO SM.DD.25.2000

No.: 14
Persona: COCEN, S.A. DE C.V.
Expediente:
R.F.C.: COC9504259GO
Fecha de Resolución: 2001-02-26

Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/028
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2000, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO E9-02-2-0087

No.: 15
Persona: CONSTRUCTORA CUARZO 2000, S.A. DE C.V.
Expediente:
R.F.C.: CCD970730PM7
Fecha de Resolución: 2001-04-30

Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/028
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2000, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. E00-02-2-0068

No.: 16
Persona: CONSTRUCTORA BUGAMBILIA, S.A. DE C.V.
Expediente:
R.F.C.: CBU010309JCO
Fecha de Resolución: 2005-01-31

Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/010/2005
Publicación en la Gaceta Oficial: 2005-02-21
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 13 DE ENERO DEL 2004, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. DI-DGOSDU-GB-0-039-L-03

No.: 17
Persona: DESARROLLOS HABITACIONALES, S.A. DE C.V.
Expediente:
R.F.C.: DHS931104V33
Fecha de Resolución: 2001-04-30

Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/028
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-12

Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2001, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO E00-02-2-0208

No.: 18

Persona: GRUPO HEROVA, S.A. DE C.V.

Expediente:

R.F.C.: GHE010903GT6

Fecha de Resolución: 2007-08-29

Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

Sanción: DEFINITIVA

Circular: CG/27/2007

Publicación en la Gaceta Oficial: 2007-10-08

Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 05 DE ENERO DE 2006, FECHA EN QUE SE RESCINDIÓ EL CONTRATO NÚMERO SOS-5-07C001-2-026

No.: 19

Persona: DEL VALLE CONSULTORES Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Expediente:

R.F.C.: VCC9906301PA

Fecha de Resolución: 2006-10-27

Infracción: FRACCION IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

Sanción: DEFINITIVA

Circular: CG/051/2006

Publicación en la Gaceta Oficial: 2006-12-18

Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 18 DE ENERO DEL 2006, FECHA EN QUE SE RESCINDIÓ EL CONTRATO NÚMERO 02 CD 07 20 0129 1 05

No.: 20

Persona: GUZMÁN III, URBANIZACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

Expediente:

R.F.C.: GIU031204E72

Fecha de Resolución: 2007-08-29

Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

Sanción: DEFINITIVA

Circular: CG/28/2007

Publicación en la Gaceta Oficial: 2007-10-08

Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 05 DE ENERO DE 2006, FECHA EN QUE SE RESCINDIÓ EL CONTRATO NÚMERO SOS-5-07C001-2-025

No.: 21

Persona: ENLACE MEXICANO DE CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Expediente:

R.F.C.: EMC931206PUA
Fecha de Resolución: 2001-06-25
Infracción: FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción: DEFINITIVA
Circular: CG/2001/030
Publicación en la Gaceta Oficial: 2001-07-26
Vigencia: A PARTIR DEL DÍA 05 DE MARZO DE 2001, FECHA EN QUE TUVO VERIFICATIVO LA ÚLTIMA RESCISIÓN QUE FUE DEL CONTRATO NÚMERO E00-02-2-0114

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature with a loop in the middle right, a signature with a heart-like shape at the bottom right, and other smaller marks.

ANEXO II

REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA

"Servicio de mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los sistemas electrónicos, eléctricos, de control y de calentamiento de las plantas productoras de mezclas asfálticas números 8 y 9"

Revisión Cuantitativa de Documentos

21/05/2026

| DOCUMENTACIÓN | LAURA CRUZ SANTILLAN | CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. | H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. | ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V. |
|---|----------------------|--|--------------------------------|------------------------------|
| PERSONAS MORALES | | | | |
| NUMERAL 8.2.1. DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA" | | | | |
| PERSONAS MORALES | | | | |
| a) Original y copia del Acta Constitutiva de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o Registro Público de Comercio (según aplique), en el cual se debe apreciar el sello y registro de esta, y en la que deberá estar considerada, como parte de su objeto social o afín, la prestación o realización del servicio objeto de este procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores. | No Aplica | Entregó | Entregó | Entregó |
| b) En su caso original y copia de las modificaciones notariales efectuadas al Acta Constitutiva, que implique cambio de razón o denominación social, objeto social, capital o vigencia de la sociedad. | No Aplica | No Aplica | Entregó | Entregó |
| PERSONAS FÍSICAS | | | | |
| c) Original y copia del Acta de Nacimiento de la persona física. | Entregó | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| d) Copia del Formato de Clave Única de Registro de Población (CURP). | Entregó | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| PARA AMBAS PERSONAS: | | | | |
| e) Copia del oficio de invitación a participar en este Procedimiento. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| f) Original y copia de la Identificación Oficial Vigente, según aplique del Representante Legal, Apoderado Legal o Administrador Único (quien firme las propuestas) ya sea credencial de elector, pasaporte o cartilla del servicio militar liberada. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| g) En su caso, original y copia del Poder Notarial del Representante Legal, Apoderado Legal o Administrador Único, (quien firme las propuestas), en el que se acrediten las facultades para comprometerse y contratar en nombre y representación de la persona física o moral. | No Aplica | Entregó | Entregó | Entregó |
| h) Constancia de Situación Fiscal la cual se obtiene a través del portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 30 días naturales a la presentación de las propuestas. En la cual se acredite el Registro Federal de Contribuyentes y se indique que una de sus actividades económicas (o preponderantes) se relacione con la prestación del servicio objeto de este procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| i) Opinión en sentido positivo del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de presentación de las propuestas. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| j) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo con una antigüedad no mayor a UN DÍA a la fecha de presentación de las propuestas. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| k) Relación del personal ASEGURADO ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el que cuenta el proveedor para la realización del servicio. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| l) Copia de los comprobantes de pago de los dos últimos bimestres anteriores a la fecha de la Presentación y Apertura de Propuestas de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| m) Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con una antigüedad no mayor a 30 días naturales a la fecha de presentación de las propuestas, la cual puede ser: "Sin adeudo o con garantía", "Con Adeudo, pero con Convenio Celebrado" o "Sin Antecendente", no se aceptará la constancia expedida "Con Adeudo". | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| n) Original y copia del comprobante de domicilio fiscal del licitante, con una antigüedad no mayor a 60 días respecto a la fecha de presentación de las propuestas (robo de agua, luz, teléfono o estado de cuenta bancario); en caso de haber modificado el domicilio fiscal, se deberá presentar el documento que compruebe dicho cambio para que concuerde con el domicilio que manifiesta en su documentación y en la "Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT". | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

"Servicio de mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los sistemas electrónicos, eléctricos, de control y de calentamiento de las plantas productoras de mezclas asfálticas números 8 y 9"

Revisión Cuantitativa de Documentos

21/05/2026

| DOCUMENTACIÓN | LAURA CRUZ SANTILLAN | CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. | H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. | ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V. |
|--|----------------------|--|--------------------------------|------------------------------|
| <p>c) De acuerdo con los Lineamientos Generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, presentar copia de la Constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, expedido por la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, misma que se deberá encontrar vigente durante todas las etapas del procedimiento, y en caso de adjudicación el licitante será el responsable de mantener actualizado este documento.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| <p>p) Declaración de Datos Personales, autorizando su información personal puede ser de carácter confidencial o de carácter público, de conformidad con el Formato 1.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| <p>q) Formato de existencia legal y personalidad jurídica, Formato 2.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| <p>r) Manifestación de Declaración de integridad, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que la empresa que representa o a través de interposta persona se abstendrá de adoptar conductas para propiciar que los servidores públicos de la "Convocante", induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del presente procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes, además, que se comprometa a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el presente Procedimiento, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato y en su caso los convenios modificatorios que se celebren, incluyendo los actos de éstos devienen, el cual deberá correr agragado a la propuesta, a fin de garantizar la transparencia, legalidad y honestidad en este Procedimiento, lo anterior de conformidad con el numeral 5.4.2 de la Circular Uho.2024. Formato 3.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| <p>s) Manifestación sobre aceptación de cláusulas no negociables, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta el pliego de cláusulas no negociables contenidas en el contrato para la prestación del servicio que se devienen de este Procedimiento o en su caso de los convenios modificatorios que a efecto se celebren. Formato 4.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| <p>t) Manifestación de aceptación de condiciones del Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha leído el contenido de estas bases, sus anexos y la(s) Junta(s) de Aclaración a las mismas y acepta participar conforme a esta respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente las condiciones establecidas, asimismo, para los efectos que surjan en caso de adjudicación. Formato 5.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| <p>u) Manifestación de vigencia de la propuesta, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que las propuestas técnica y económica permanecerán vigentes dentro del presente procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores hasta su conclusión y que en caso de resultar adjudicadas permanecerán vigentes hasta la conclusión de las obligaciones contratadas en el contrato correspondiente y en su caso de los convenios modificatorios que se celebren. Formato 6.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| <p>v) Manifestación de no impedimento de participación en el procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido y alcance legal de los artículos 39 y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, artículos 48 fracción XV y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que la empresa que representa sus acciones, funciones y el que suscribe la manifestación, no se encuentra en ninguno de los supuestos que se establecen en dichos preceptos y que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de la Administración Pública Federal o Autoridades competentes de los Gobiernos de las entidades federativas o municipios. Asimismo, para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas administradores, comisarios y demás personal de su proceso de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México y Homólogos. Lo anterior de conformidad fracción II inciso b), del artículo Diecinueve de los Lineamientos para la presentación de Declaración de Intereses y manifestación de no conflictos de interés a cargo de las personas servidoras públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México y Homólogos. Formato 7.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| <p>w) Manifestación de actualización de domicilio fiscal y razón social, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado lo mantendrá actualizado antes la "Plantas". Formato 8.</p> | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' mark and various scribbles.

"Servicio de mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los sistemas electrónicos, eléctricos, de control y de calentamiento de las plantas productoras de mezclas asfálticas números 8 y 9"

Revisión Cuantitativa de Documentos

21/05/2026

| DOCUMENTACIÓN | LAURA CRUZ SANTILLAN | CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. | ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V. |
|---|----------------------|--|--------------------------------|------------------------------|
| <p>x) Manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que designará a una persona como representante con domicilio ubicado en la Ciudad de México, para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con el presente procedimiento y en caso de adjudicación el mismo domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con el contrato que se celebre (Este manifiesto aplicará, en caso de que el domicilio fiscal o comercial del licitante no se encuentre en la Ciudad de México). Formato 9.</p> | Entrego | No Aplica | Entrego | Entrego |
| <p>y) Escrito promoción de las obligaciones fiscales en la Ciudad de México de conformidad con el Formato 10.</p> | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| <p>z) Si el domicilio del licitante se encuentra dentro de la Ciudad de México, y manifiesto en el escrito del Formato 10 que le aplica algún pago de las obligaciones fiscales señaladas presentar original y copia de la "Constancia de Adeudos de las contribuciones" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.</p> | No Aplica | Entrego | No Aplica | Entrego |
| <p>aa) En caso de que el licitante no cuente con la Constancia de Adeudos a la fecha de presentación de las propuestas deberá presentar la solicitud del trámite de la "Constancia de Adeudos de las Contribuciones", pero, invariablemente si resulta adjudicado deberá presentar dicha Constancia (original para cotejo y copia fotostática simple), emitida por la Administración Tributaria de la Ciudad de México que le corresponda y/o por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.</p> | No Aplica | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| <p>bb) Si el domicilio del licitante se encuentra dentro de la Ciudad de México y en el escrito haya manifestado que, en su caso, alguna de las contribuciones le son aplicables presentar en su caso, la documentación fehaciente que así lo acredite: adjuntando copia fotostática simple de los documentos comprobatorios (contrato de arrendamiento de inmuebles o arrendamiento financiero, contrato de comodato, etc.).</p> | No Aplica | Entrego | No Aplica | Entrego |
| <p>cc) Si el domicilio del licitante se encuentra fuera de la Ciudad de México, presentará el escrito del Formato 10 con la leyenda "No Aplica".</p> | Entrego | No Aplica | Entrego | No Aplica |
| <p>dd) Curriculum Vitae del licitante indicando la descripción de sus actividades, así como la relación de sus principales clientes.</p> | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| NUMERAL 8.2.2 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO "PROPIUESTA TÉCNICA" | | | | |
| <p>La Propuesta Técnica no deberá observar precios y deberá cumplir, con lo solicitado en estas bases y de acuerdo con la descripción, características y especificaciones técnicas solicitadas, debiendo contener los siguientes requisitos:</p> | | | | |
| <p>a) Descripción del servicio, indicando especificaciones, cantidades, unidades de medida y grado de integración o contenido nacional y acorde con lo establecido en el numeral 2.1 y ANEXO UNO de estas bases. Formato 11.</p> | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| <p>b) Manifestación del lugar, plazo y horarios para la realización del servicio, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, se compromete a realizar el servicio en las instalaciones de la "Planta" específicamente donde se encuentren los equipos que requieren del (de los) servicio(s), a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026, conforme a los días y horarios que se le establezcan para el desarrollo de sus actividades. Formato 12.</p> | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| <p>c) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad en la que indique el licitante que conoce los equipos e instalaciones de la "Planta", esto con la finalidad de evitar retrasos en los requerimientos que la "Planta" le realice al proveedor. Formato 13.</p> | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| <p>d) Manifestación de garantía de calidad y/o vicios ocultos, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes o servicios que se suministren serán de primera calidad acorde con lo solicitado por el "Área Requerita" y que además se garantiza contra defectos y/o vicios ocultos desde el inicio del contrato y hasta la conclusión de este o en su caso hasta la conclusión de los convenios modificatorios que se celebren y hasta por 12 meses posteriores a la entrega-recepción del servicio. Formato 14.</p> | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| <p>e) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad en donde indique el licitante que el servicio se realizará a entera satisfacción de la "Planta" previa supervisión de los trabajos y verificación por parte de personal autorizado de la misma "Planta". Formato 15.</p> | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Secretaría de Obras y Servicios
Planta Productora de Mezclas Asfálticas
Dirección de Administración y Finanzas

Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios
Procedimiento de Invitación Restringida número PIRPPMA0212026

"Servicio de mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los sistemas electrónicos, eléctricos, de control y de calentamiento de las plantas productoras de mezclas asfálticas números 8 y 9"

Revisión Cuantitativa de Documentos

21/05/2026

| DOCUMENTACIÓN | LAURA CRUZ SANTILLÁN | CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. | ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V. |
|--|----------------------|--|--------------------------------|------------------------------|
| f) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad en la que indique el licitante que, en caso de resultar adjudicado, presentará anexo a la factura por concepto de pago del servicio realizado la correspondiente documentación soporte, misma que será validada por el "Área Requerente". Formato 16. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| g) Manifestación de capacidad del licitante, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que realizará el servicio en tiempo y forma, en el cual indique que cuenta con la infraestructura necesaria, capacidad legal, administrativa, técnica y económica suficiente, aunado a lo anterior, presentará la relación del personal que se encargará de los trabajos, así como la relación de los equipos y herramientas con las que cuenta para la realización del servicio. Formato 17. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| h) Manifestación de aceptación de vistas del personal de la "Planta", en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado permitirá la realización de visitas de comprobación que estime pertinentes por parte de personal autorizado de la "Planta" a las instalaciones con las que cuenta, durante la vigencia del contrato o en su caso hasta la conclusión de los convenios modificatorios, a efecto de constatar el cumplimiento en la realización del servicio y demás consideraciones pertinentes, y que en caso de no permitirlo o bien se detecten irregularidades, aceptará que el contrato será susceptible de rescisión. Formato 18. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| i) Manifiesto de responsabilidad laboral y del personal asignado, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, tendrá la calidad de patrón, respecto al personal que utilice para realizar sus trabajos, teniendo conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, por lo que la "Planta" no podrá considerarse patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones obrero patronales y responsabilidades que el proveedor tenga con respecto a sus trabajadores y que quedará obligado a responder a través de la garantía de cumplimiento del contrato desde el inicio del mismo y hasta su conclusión y en su caso hasta la conclusión del (de los) convenio(s) modificación(s) que al efecto se celebrare(n), así como cualquier otra responsabilidad en que incurra conforme a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y el Código Civil para el Distrito Federal y que en caso de que el personal asignado adoptara conductas y comportamientos inadecuados durante la prestación del servicio en las instalaciones de la "Planta" se le pedirá la baja e inhabilitación de la entrada a las instalaciones de la misma "Planta", en caso de daños o perjuicios ocasionados, el trabajador infractor será el responsable de pagarlos. Formato 19. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| j) Manifestación sobre el traslado de su personal, equipos e insumos para la realización del servicio, en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad que tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que considere conveniente para el traslado de su personal, equipos y demás insumos para la realización del servicio, sin costo adicional para la "Planta". Formato 20. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| k) Manifestación de tiempo límite para la realización del servicio en caso de que este no se efective de acuerdo con lo solicitado por el "Área Requerente", en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a realizar los trabajos que no se efectúan con una capacidad de respuesta inmediata a entera satisfacción de la "Planta". Formato 21. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| l) Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que indique el licitante que el servicio ofertado cumple por lo menos con el 50% del contenido de Grado de Integración o Contenido Nacional. Formato 22. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| m) Manifestación sobre infracción de patentes, marcas y derechos de autor, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que asumirá la responsabilidad total, durante el procedimiento y que en caso de resultar adjudicado las que resulten de cualquier violación a las disposiciones legales inherentes con Propiedad Industrial o Derechos de Autor, que surjan con motivo de este procedimiento o de la contratación que realice la "Planta". Formato 23. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| n) Describir las actividades a realizar las cuales podrán ilustrarse a través de fotografías. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| NUMERAL 8.2.3. DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO "PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA" | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| La Propuesta Económica deberá contener los siguientes requisitos: | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |
| a) Cobertura del servicio, el cual deberá incluir la descripción establecida en el numeral 2.1 de las Bases, indicando especificaciones, unidad de medida, cantidad, precio unitario, grado de integración o contenido nacional (CIN), importe de la partida, subítem de la partida ofertada, IVA desglosado e importes totales de la oferta, además contendrá el plazo para la realización del servicio, así como el periodo de garantía de éste. Formato 24. | Entregó | Entregó | Entregó | Entregó |

Handwritten signatures and initials in blue ink.

"Servicio de mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los sistemas electrónicos, eléctricos, de control y de calentamiento de las plantas productoras de mezclas asfálticas números 8 y 9"

Revisión Cuantitativa de Documentos

21/05/2026

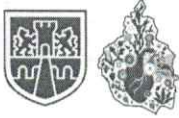
| DOCUMENTACIÓN | LAURA CRUZ SANTILLAN | CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. | H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. | ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V. |
|--|-------------------------------|--|----------------------------------|------------------------------|
| b) Manifestación de Condiciones de Precio , en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que presenta condiciones de precios fijos en moneda nacional, sin estar sujetos a escalación, hasta la conclusión del Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores y en caso de ser adjudicado hasta cumplidas las obligaciones contraídas en el contrato y en su caso de los convenios modificatorios que se celebren. Formato 25. | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| c) Manifestación de Aceptación de Condiciones de Pago , en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que acepta los tiempos y plazos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México y lo que corresponda a lo establecido en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México (vigente). Formato 26. | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| d) Manifestación de Condiciones de Venta , en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que ofrece las condiciones de venta solicitadas en estas bases, desglosando el plazo para la realización del servicio, el lugar y el periodo de garantía de éste. Formato 27. | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| e) Presentación de la Garantía de Formalidad de la Propuesta. | Entrego | Entrego | Entrego | Entrego |
| Monto Total de la Propuesta Económica sin I.V.A.: | \$5,014,303.00 | \$2,776,400.00 | \$4,730,000.00 | \$2,576,790.00 |
| Número de partidas cotizadas | 13 | 13 | 13 | 13 |
| Tipo de garantía | Póliza de fianza | Cheque certificado | Póliza de fianza | Póliza de fianza |
| Folio de garantía | 2647505-0000 | 0001562 | 3241-01021-0 | 0032600003300 |
| Fecha de garantía | 19/05/2026 | 19/05/2026 | 20/05/2026 | 19/05/2026 |
| Importe de la Garantía la cual debe ser por lo menos del 5% del monto total de la propuesta económica sin I.V.A. | \$250,800.00 | \$140,000.00 | \$236,500.00 | \$128,839.50 |
| Razon social de la Institución Autorizada | Liberty Fianzas, S.A. de C.V. | Banco Nacional de México, S.A. | Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. | Mapfre Fianzas, S.A. |

Revisó

Lic. Aletra Rosa Morales Zeballos

Jefa de Unidad Departamental
de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la
Planta Productora de Mezclas Asfálticas





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores núm. PIR/PPMA/021/2026: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Acuse de Recibo del Acta

| LICITANTES | | | | | |
|------------|--|------------------------------|-----------------------------------|-------|--------------|
| CONS. | RAZÓN SOCIAL | RECIBIÓ COPIA DEL ACTA SI/NO | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE | FIRMA | FECHA |
| 1 | LAURA CRUZ SANTILLÁN | ↗ | GABRIEL MARTINEZ SANCHEZ | | 21/05/26 |
| 2 | CALIDAD Y SISTEMAS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | Si | José Luis Loón Téllez | | 21-mayo-2026 |
| 3 | H&V HIGH QUALITY, S.A. DE C.V. | Si | Bruno Gabriel Martínez Cruz | | 21/05/26 |
| 4 | ENTORNO ACTIVO, S.A. DE C.V. | Si | José Alejandro PARRA Ayala | | 21/MAY/2026 |

Avenida del Imán 263, Col. Ajusco,
Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04300, Ciudad de México
Tel: 5553381490 Ext. 2010



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA